En Rosario triunfó la lista de U. Partidaria

ROSARIO, 13 — Se han realizado las elecciones internas para elegir autoridades partidarias de la Unión Cívica Radical.

El entusiasmo en los comités por los partidarios respectivos de las dos listas que se presentaban, se reflejó en el porcentaje grande de los sufragantes, que en algunas secciones y distritos llegó casi a la totalidad de los inscriptos.

Era evidente que la propaganda de los sostenedores de la lista llamada de Reafirmación Civilista había sido llevada a cabo con mayor aparatosidad y que por esa apariencia exterior detonante y efectista podía hacer suponer que se impondría en los comicios. Sin embargo, muy otro ha sido el resultado.

Al escrutarse los votos en la ciudad, pudo notarse que existía una división casi absoluta entre los afiliados radicales. Pero al totalizar el resultado de todas las secciones junto con él de los distritos del Departamento, pudo verse como la lista sostenida con el nombre de Unión Partidaría se imponía por cerca de mil quinientos votos.

En definitiva, le han fallado ruidosamente los cálculos a los mantenedores de la lista "civilista".

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

(PORTE PAGADO) Año XXI — No. 7317 Santa Fe, Lunes 14 de Septiembre de 1931 TELEFONOS: Redacción: U. T. 5937 — S. S. 11962 Administ.: U. T. 2114 — S. T. 11670

LAURENCENA MANTIENE su ADHESIÓN ABSOLUTA CON la FÓRMULA RADICAL JUSTO-MATIENZO

BUENOS AIRES, 13 — A raíz de la renuncia que fundada en poderosas razones que explicó a la comisión radical antipersonalista que lo entrevistó después de su proclamación, se dijo que el doctor Laurencena adoptaría una actitud con vistas al distanciamiento con los ciudadanos que en la Convención Nacional lo eligieron para integrar el segundo término de la fórmula encabezada por el general Justo.

Naturalmente, tal versión, falsa, insidiosa, podía producir sus efectos de recelo y desconfianza que ruinmente concebían, aquéllos que la maquinaron. Era forzoso, pues, aclarar el rumor circulante que procuraban hacer cundir los pocos pero empecinados enemigos de la fórmula última, proclamada en el salón Augusto.

Desde luego, que en el seno de la Junta Radical Impersonalista no se necesitaba, porque se conocen los quilates de consecuencia e integridad del doctor Laurencena, ninguna explicación más a las que leal y sinceramente había expuesto después de su renuncia, ratificada luego por la delegación entrerriana que hacía expresión de acato y defensa en la lucha por el referido binomio.

Con todo, no ha sido demás el telegrama del doctor Laurencena al candidato a Vice doctor J. N. Matienzo, porque resulta en sí, y definitivamente, el más rotundo mentís a las especies propaladas. En efecto, el doctor Matienzo recibió en el día de ayer el siguiente telegrama: "Su proclamación satisface ampliamente mis sentimientos ciudadanos. Reciba las expresiones de mi solidaridad".

Tal el despacho que lo firma, como antes decimos, el doctor Eduardo Laurencena.

DESDE HACE TRES DIAS PEDIA AUXILIO EL VAPOR COLOMBIA

Hállase embarrancado pero ni la tripulación ni los pasajeros corren peligro

Austral

SAN FRANCISCO (California), 13 — Hasta hoy no acudieron auxilios para el vapor Colombia, que desde hace tres días pedía insistentemente socorro sin que sus llamados hubieran sido oídos por ninguna estación.

La situación del buque según los despachos es muy difícil, hallándose empotrado sobre unas rocas.

Han partido varios remolcadores para lograr de hacerlo zafar. La tripulación, lo mismo que los pasajeros hállanse fuera de peligro. Estos últimos fueron trasladados a tierra mediante los botes salvavidas.

DESCUBRIOSE UN COMPLOT REVOLUCIONARIO EN VIENA

Sería el jefe revolucionario el doctor Pericnel, quien abandonó luego el movimiento

Austral

VIENA, 13 — Se ha descubierto un comnlot revolucionario de vastas proporciones.

Los revolucionarios eran militares v civiles quienes se habían apoderado sorpresivamente de los edificios públicos. El gobierno logró dominar a tiempo la situación. Los edificios ocupados por los revolucionarios han sido evacuados.

Era jefe del movimiento revolucionario el doctor Perniel, quien ha lanzado un manifiesto al país dando cuenta de que ha abandonado su intento.

El gobierno domina la situación.

Ocho años hace del desgraciado golpe de Primo de Rivera

(Austral)

MADRID, septiembre 13. — Hoy se cumplen ocho años del desgraciado golpe de Estado de Primo de Rivera, de septiembre de 1923, y el consiguiente advenimiento de la dictadura.

En el cementerio de San Isidro, fué rezada una sencilla misa por el alma de Primo de Rivera.

No intentó nadie recordarlo en ningún otro acto, y los diarios han dejado pasar desapercibidamente ese fatídico día 13.

Iniciose un raid en avión desde Lisboa a Nueva York

En caso de descender en el océano, el aparato se aguantaría en la superficie del agua durante varias horas

Austral

LISBOA, 13 — Los pilotos alemanes Rody y Johansaen, acompañados por el portugués Beiga, han iniciado el vuelo desde ésta a Nueva York, por vía de las Azores.

Los aviadores han declarado que su aparato está en condiciones, en caso de un descenso forzoso en el Océano, de mantenerse flotando durante varias horas, vaciando los tanques de combustible.

El aparato empleado en la travesía es un Junkers de metal D - 262.

Los aviadores partieron del campo de aviación de Uncadonosal.

Los centros pro candidatura del general Agustín P. Justo

Intensifican los actos de propaganda

Austral

BUENOS AIRES, 13. — Ha quedado constituída la comisión de hacienda de los Centros Cívicos Agustín P. Justo, en la siguiente forma: presidente, Lisandro J. Segura; vocales, Adolfo J. Denis, Ramón Munilla, Mario Checchi, Domingo Selva Julio Blaksley y Pedro Torrent.

Esta noche iniciose la propaganda electoral organizada por la Agrupación Popular pro Candidatura del general Justo, con un acto público en el que toman parte los señores Federico Cantoni, Domingo Rodrigues Pinto, Olaguer Guiñez, Emilio de León y Angel Galán.

El martes próximo será inaugurado con una conferencia pública el comité de La Paternal.

Una vez organizados todos los centros se realizará una concentración en un teatro de la Capital, en donde hablará el candidato a la presidencia de la República, general Agustín P. Justo.

—La junta central del Círculo Independiente pro candidatura del general Justo ha quedado constituída en la siguiente forma: presidente, Oscar Alcayaga; secretario, Osvaldo Laruffa; prosecretario, Enrique Escolessi; tesorero, Hugo Soave y quince vocales.

En Tucumán se adhieren a la fórmula la Justo-Matienzo

La proclamaron ayer los de la Def. Provincial

Austral

TUCUMAN, 13. — Para asistir a la Convención del Partido Defensa Provincial, llegó hoy una delegación de Santiago del Estero, del Partido Reformista.

A las 10.30 la secretaria dió por abierto el acto, y después de designarse las autoridades, presididas por el Dr. Irrazabal dió comienzo a la discusión de los asuntos contenidos en el orden del día.

Alrededor de las 12.30, la convención pasó a cuatro intermedio.

Reunida nuevamente la Convención del Partido Defensa Provincial proclamó su adhesión a la fórmula Justo - Matienzo.

Boothman ha logrado un record

546 KILOMETROS POR HORA

(Austral)

CALSHOT, septiembre 13. — En la disputa por la Copa Schneider, que no había acaparado mayormente el interés por la deserción de Francia e Italia, reduciéndose tan solamente a una carrera entre aviones británicos, el teniente Boothman, piloteando un avión S-6-B, completó el recorrido de 347 kilómetros en 38' 22" 1 5, lo que representa un promedio de 546 kilómetros por hora.

Trátase de un nuevo record en la competición que se adjudica Gran Bretaña.

Efectuose el entierro del ex-gobernador Dr. H. J. Quirós

Figuraban entre los conin P. Justo Gallo, Saguier, Laurenccurrentes los doctores ral Agust'ena, Palacios y el gene.

Austral

BUENOS AIRES, 13 — Esta mañana llegaron los restos del ex gobernador de Entre Ríos, Dr. Herminio J. Quirós, siendo inhumados en el Cementerio del Oeste, rindiendo los honores reglamentarios batallones del 1 y 2 de Infantería.

En representación del Gobierno Provisorio concurrió el Tte. Cnel. Alzogaray, notándose además la presencia del general Justo, y los doctores Saguier, Gallo, Laurencena y Palacios, entre la concurrencia.

El vapor "Cap Arcona" navega sin novedad en el Atlántico

(Austral)

RIO DE JANEIRO, 13. — Con motivo de haberse difundido la versión de que a bordo del vapor "Cap Arcona" e nviaje a Buenos Aires habría ocurrido una explosión, se ha tratado de ponerse en comunicación con dicho buque habiéndose contestado que todo marcha bien a bordo del mismo, careciendo por lo tanto de fundamento las versiones difundidas.

Está resultando horrorosa la cifra de muertos a causa del huracán, en Beliza

Cuando se desencadenó el ciclón en la ciudad destruida se estaban realizando festejos patrióticos

Austral

NUEVA YORK, septiembre 13. — Los despachos que se reciben de Belise son cada vez más aterradores, calculándose ya en más de mil el número de muertos y varios millares los heridos, entre graves y contusos.

Cuando se desencadenó el temporal, se estaban realizando festejos patrióticos con motivo de ser la fecha de la Independencia de Honduras, y la circunstancia de hallarse los niños de las escuelas en las calles hizo que fuera mayor la catástrofe.

Se han enviado socorros a Belize por distintos conductos.

HABANA, septiembre 13. — Noticias procedentes de la provincia de Oriente, dan cuenta de que un huracán está azotando todo el territorio, aunque añade que no se han lamentado aún desgracias personales.

ZABALA SOLO CONSIGUIO EL PUESTO 3o.

EL PRIMERO SE LA ADJUDICO PAAVO NURMI

(Austral)

BERLIN, 13. — Corriose hoy la carrera sobre diez mil metros, en la que participó el corredor argentino Zabala.

El resultado fué el siguiente:

1º. Paavo Nurmi, en 31' 19" 1|5

2º. Agrlug, en 31' 26".

3º. Zabala, en 31' 44" 4|5.

Nurmi ha batido en esta prueba el record mundial existente.

PEDIDO DE LA CAMARA URUGUAYA

A SU SIMILAR DE CHILE

(Austral)

MONTEVIDEO, 13. — La Cámara de Diputados envió el siguiente telegrama a la Cámara similar de Chile:

"Inspirada en sentimientos de humanidad la Cámara de Representantes del Uruguay hace un llamamiento a la generosidad tradicional de la hidalga nación chilena, solicitando que no se aplique la pena de muerte a los alternos y marineros sancionados".

HOY LLEGARA A SANTA FE EL INTERVENTOR

(Austral)

B. AIRES, 13 — Por el tren de las 20 horas partió para ésa el Interventor Federal doctor Arancibia Rodriguez, acompañado de su esposa e hija.

Proclamará el P. D. Nacional la fórmula Justo - Matienzo

La Convención tendrá lugar hoy

Austral

BUENOS AIRES, 13 — Mañana debe reunirse la Convención N. del P. Demócrata N. para discutir las reformas a la Carta Orgánica y la proclamación de la fórmula presidencial que sostendrá en los próximos comicios de Noviembre.

Contra lo que se anunciaba, los demócratas nacionales han resuelto apoyar la candidatura Justo - Matienzo, habiendo así desechado la idea de sostener para el segundo término un nombre partidario.

Las Elecciones Inter. del Radicalismo

LAS LISTAS AUSPICIADAS POR LOS SOSTENEDORES DE LA CANDIDATURA DEL GENERAL JUSTO SACARON MAYORIA EN LA PROVINCIA

De acuerdo a lo que hemos anunciado, ayer se realizaron las elecciones internas del partido radical de la provincia.

Según los datos que hemos obtenido, los comicios se realizaron con todo orden, no habiéndose registrado ninguna incidencia. Destacamos el ejemplo de civismo dado ayer por el partido radical de nuestra provincia, que ha puesto en práctica el sistema democrático que debe imperar en todos los partidos de la índole popular del que nos ocupa.

EN ESTA CIUDAD

Primera Sección

Votaron 596 ciudadanos. Venció la lista encabezada por el Dr. Miguel Angel Cello, integrada en la siguiente forma:

Presidente, doctor Miguel A. Cello; vice 1o. doctor Julio A. Busaniche; vice 2o. señor Eleodoro Doldán; Secretarios señores José R. Cervera y Ubaldo Silva.

Delegados al Comité Departamental, señores: Martín López y Carlos Bruhl Carreras.

Delegados a la Convención Departamental: doctor Ulises Benuzzi y señor Vicente Nigro.

Sección Segunda

Votaron 269 ciudadanos. Venció la lista siguiente:

Presidente, señor Luis Copello; vice 1o., señor Francisco Bobbio; vice 2o., Dr. Raúl Beney; secretarios, señores Enrique Mosca (h), Andrés Agustín Gaggiano; tesorero, señor Enrique Muller.

Delegados al Comité Departamental: señores Pedro Corti y Adolfo L. Wofcy.

Sección Tercera

Votaron 275 ciudadanos, triunfando la siguiente lista:

Presidente, señor Luis C. Mangini; vice 1o., señor Julio J. Gras; vice 2o., Dr. Dionisio Barraguirre, Secretarios: Domingo Madeo y Alfredo Palazzuoli.

Tesorero, Emilio Danielis.

Delegados al Comité Departamental: señores Atilio Daneri y José M. Fuentes.

Delegados a la Convención Departamental: doctores Manuel J. Francioni y Manuel J. Mántaras.

Cuarta Sección

Votaron 768 ciudadanos, venciendo la siguiente lista:

Presidente: Dr. Eufemio Riolo Visconti; vice 1o., señor Martín Gutiérrez; vice 2o., señor Juan Avilés; Secretarios: señores Juan J. Saurit y Carlos Oliviar; tesorero, señor Santos Gutiérrez.

Delegados al C. Departamental: Policarpo Doldán y Ernesto Guimart.

Convencionales: Jacinto M. Salva y Felipe Tojeiro.

Delegados a la Convención Provincial: Dr. Juan Espiro de Larrechea, Dr. Benjamín I. Ocampo; señor Rafael Peralta Ramos, señor Domingo Tettamanti.

Sexta Sección

Presidente, Juan P. Costa; vice 1o., Ricardo Cánepa; vice 2o. Emilio Ambrosig; secretario general: Enrique Cornut; secretario, Manuel Acelal; tesorero, Santos Chesa.

Delegados al Comité Departamental: Agustín Dillon y Clemente Puc

Los justistas triunfaron por gran mayoría en el departamento Rosario. En el departamento La Capital vencieron los civilistas

cinelli.

Delegados a la Convención Departamental: Luis Gil y Francisco Colazantti.

Septa Sección

Votaron 764 ciudadanos, dando el siguiente resultado:

Lista encabezada por el señor Sánchez, 173 votos.

Lista encabezada por el señor Buonocore, 11 votos.

Lista encabezada por el señor Gregorio Merino 416 votos.

En consecuencia las autoridades del comité de esa sección han quedado constituidas en la siguiente forma.

Presidente, señor Gregorio Merino; vice 1o. señor Eugenio Couto; vice 2o. señor Santiago Petrone secretario, señor Arturo Codoni, secretario señor Arturo Rafaell; tesorero, seño Lorenzo Molina.

Delegados al Comité Departamental: señor Agustín Stiglich y señor José Cotarelli.

Delegados a la Convención Departamental: señor Armando Gatti y Cayetano Defeo.

EL TRIUNFO DE LA SEXTA

Destacamos el triunfo obtenido en la sexta sección por la lista que encabeza el señor Gregorio Merino. Es un triunfo rotundo ya que aventajó en 133 votos a las otras dos listas unidas, lo cual constituye un éxito meritorio de quienes han trabajado por que ella triunfara.

La lista triunfante, como se sabe, responde a la orientación de la llamada Junta Unidad Partidaria.

DELEGADOS A LA CONVENCION PROVINCIAL

Para delegados a la convención provincial, en esta ciudad ha triunfado la lista que encabeza el Dr. J. Espiro de Larrechea.

Faltan aún los datos de los distritos de los departamentos, aún cuando los datos llegados hasta ahora son favorables a esta lista, lo cual hace presumir que resultará en definitiva triunfante.

DELEGADOS A LA CONVENCION NACIONAL

En lo que respecta al departamento La Capital, si tenemos en cuenta los datos que llegan de los distritos, los resultados han sido favorables a la lista que encabeza el señor Juan Aguirre, denominada de "Rearfirmación Civilista".

EN LOS DEPARTAMENTOS

Las elecciones de ayer han resultado muy reñidas en general. La lucha en realidad se ha concretado entre los partidarios de la candidatura del general Agustín P. Justo, y los partidarios de una candidatura civil.

Si nos atenemos a los datos que hemos recibido de diversos departamentos, los partidarios de la candidatura del general Justo han obtenido la mayoría en toda la provincia, lo cual tiene mucha importancia para la futura orientación del partido radical de nuestra provincia.

De acuerdo a los primeros datos que deberán ser confirmados hoy, los partidarios del general Justo han vencido en los departamentos Caseros, General López; San Cristóbal; Vera; Rosario; San Martín; y San Jerónimo.

En cambio los denominados civilistas habrían ganado en los departamentos, La Capital, Castellanos, San Justo, Iriondo, faltando datos de los departamentos restantes.

ROSARIO

En Rosario es donde la lucha adquirió relieves más interesantes y donde había despertado más expectativa. En algunas secciones la lucha fué extremadamente reñida, como lo demuestra el hecho de que en dos de ellas, en la 1a. y en la 10 la diferencia ha sido de un voto únicamente. En la sección quinta hubo un empate.

LOS RESULTADOS EN ROSARIO

En esta ciudad ganaron los civilistas en la 1a., 2a. y 3a.

En la sección cuarta ganaron los caballeristas y en la quinta hubo un empate.

En las demás secciones, hasta la décima, el triunfo correspondió a los caballeristas y unificados, es decir a los sostenedores de la candidatura de Justo.

LA CONVENCION DEPARTAMENTAL

Se calcula que la convención departamental de Rosario estará formada por unos 74 justistas, contra 42 civilistas.

Sr. Gregorio Merino

Presidente de la lista que triunfó en la Sección Sexta en forma abrumadora, conquistando 133 votos de ventaja sobre el total de votos obtenidos por las otras dos listas unidas

Se calcula que la ventaja de votos en el departamento Rosario en favor de los sostenedores de Justo, será de unos tres mil votos.

DEPARTAMENTO CASEROS

Los justistas ganaron en el departamento Caseros por unos 800 votos.

DEPARTAMENTO GENERAL LOPEZ

Este departamento también fué ganado por los caballeristas y unificados por unos mil votos.

DEPARTAMENTO CASTELLANOS

Los datos que tenemos del departamento Castellanos son favorables a los civilistas quienes ganarán posiblemente por unos 300 o 400 votos.

EN RESUMEN

Resumiendo, aún cuando faltan datos concretos de algunos departamentos, los primeros que se tienen con certeza indican que el triunfo corresponderá en definitiva a los sostenedores de la candidatura del general Agustín P. Justo, quienes obtendrán en consecuencia mayoría en la convención provincial y han de sacar mayor número de delegados a la convención nacional.

Indudablemente estos resultados nos demuestran ya la orientación que se imprimirá al radicalismo santafecino, quien como lo hemos venido sosteniendo, ha de encuadrarse dentro de las aspiraciones de todos quienes desean llegar a la solución del problema político e institucional del país y reclaman la proclamación del general Justo como candidato a la presidencia de la república, como un medio de llegar a la normalidad.

EL DISCURSO DEL DOCTOR DE LA TORRE

El candidato a Presidente de la República de la alianza demócrata - socialista se ha superado a sí mismo en su discurso programa de anteanoche. La expectativa pública ha sido satisfecha. El gran tribuno que guardaba silencio desde hace tiempo ha expresado opiniones dignas de meditarse.

En el estudio sintético de la situación nacional ha presentado un cuadro completo de como la ve el partido de la alianza. Podrá estar equivocado en mucho, pero sin duda ha sido claro, sobre todo al estudiar la situación económica del momento.

Y ha tenido además el buen gusto de no atacar a los partidos, ni a los hombres adversarios a su candidatura, o a la agrupación que la ha levantado.

Al contrario, con la ruda sinceridad que le caracteriza, y refiriéndose a quienes pregonizan que en la Argentina puede haber, un gobierno militarista, por ser militar uno de los candidatos ha dicho:

"Desde la organización nacional hasta hoy, el ejército argentino ha cumplido su misión propia con honor y con lealtad. Jamás ha pretendido arrojar en la balanza el peso de su espada al constituir gobiernos militares contra la voluntad nacional. TAMPOCO AHORA EXISTEN MOTIVOS DE ALARMA. POR EL CONTRARIO, LA PALABRA DE SUS REPRESENTANTES GENUINOS HA LLEVADO LA TRANQUILIDAD Y LA SATISFACCION PATRIOTICA A TODOS LOS ESPIRITUS AL VER LA SANA INTENCION QUE LOS INSPIRA".

Tal juicio, a esta hora de confusionismo, merece destacarse. La confianza del distinguido estadista es el mejor desmentido a los que hablan de militarismo por especulación.

Cuando se habla con tanta serenidad, sin preocuparse de la propaganda proselitista, se tiene derecho al respeto general.

El doctor de la Torre está por encima de las pequeñeces y por ello, no obstante tener como rival de candidatura a un militar pronuncia la palabra exacta "NO EXISTEN MOTIVOS DE ALARMA, ha dicho, y así es.

Lo confirma también el otro candidato en sus espontáneas declaraciones. De esa manera hablan los hombres grandes y los dos adversarios son dignos el uno del otro.

Por eso el discurso del Coliseo, será siempre un gran discurso.

Importantes declaraciones hizo el General Justo

DEBE TERMINAR LA POLITICA DE ODIOS Y HARA UN GOBIERNO CIVIL

Al aceptar su candidatura a presidente de la república, el general Justo ha hecho algunas importantes declaraciones en su discurso. Entre otras cosas ha dicho:

"El país quiere que el gobierno que surja de las urnas no signifique el absolutismo de un hombre y sí el equilibrio de los poderes, el respeto de todos los derechos, la autonomía real de las provincias, la capacidad en todas las funciones directivas, la actividad del Parlamento y el acatamiento efectivo a la letra y al espíritu de la Constitución y de las leyes.

"Además, es necesario, es indeclinable, que el futuro gobierno concluya para siempre con los odios y los rencores. Una política de paz, de tranquilidad, de fraternidad, que tienda a atenuar si no a eliminar las desigualdades sociales, será la única que podrá hacer el bien. Pasado el período revolucionario con la instalación del gobierno constitucional, le tocará a éste la tarea hermosa y ardua a un tiempo mismo de realizar la reconstrucción institucional. Deberá hacerla con los más aptos, con los más capaces, sin más exclusiones que las que imponga la diferencia de las ideas. La paz y la fraternidad que son palabras, sin duda, gastadas, porque no siempre son lanzadas con verdad, no las pronuncio en vano. Si me fuera discernido por mis conciudadanos el alto honor de presidir sus destinos, mi conducta lo demostrará.

EL MILITAR Y EL MILITARISMO

Refiriéndose a la crítica que se ha hecho por su condición de militar, dijo:

"Creo yo también, y muy firmemente que la república reclama un gobierno civil pero no fueron sino gobiernos civiles de todos los militares salidos de las filas del ejército nacional. Pensar lo contrario es ignorar la historia de la patria: civil fué el gobierno de la Junta de Mayo que presidió el coronel de patricios D. Cornelio Saavedra; civil fué el gobierno de Pueyrredón; civil fué el gobierno ejemplar del general Martín Rodríguez; como que lo hizo su ministro a D. Bernardino Rivadavia, el más grande hombre civil de la tierra de los argentinos, según el decir de Mitre; civiles fueron los gobiernos de la organización nacional comenzando por el del general Urquiza, vencedor de la tiranía, como lo fué el de Mitre, a pesar de desenvolverse en gran parte durante una guerra internacional; civil lo fué el de Roca, ¿y por qué no hemos de recordar a Sarmiento, que tanto amaba su condición de militar, que obtuvo los entorchados de general y que tenía tanto derecho para llamarse soldado, pues se batió como bueno en los campos de Caseros y tomó por sí mismo una bandera al enemigo.

EL EJERCITO DE LA NACION

Ninguno de estos grandes hombres hizo gobierno militar, ninguno puso la nación al servicio del ejército, sino a éste al servicio de la patria y nadie quiso ni pudo ver en ellos una amenaza para las instituciones civiles sobre que se asienta el orden constitucional del Estado. Si Rosas fué un tirano, bien sabe el ejército y el pueblo que nunca figuró en las guerras nacionales en que sus adversarios honraron sus nombres. En los grandes ejemplos he de inspirar mis actos de gobernante si el caso llega".

RESOLUCIONES ADOPTADAS POR EL CONSEJO Gral. DE EDUCACION

En la última reunión celebrada

El Consejo General de Educación en la última reunión celebrada entre otras adoptó las resoluciones siguientes:

—Elevar los expedientes Nos. 518 I y 162 V al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, aconsejando se autorice a la Inspección Nacional de Escuelas de esta ciudad, para que disponga la instalación de escuelas de la ley Láinez en los parajes denominados Campo La Emilia, del Distrito Aldao y distrito Aguará del Dpto. San Cristóbal respectivamente.

—Aprobar los estatutos de la Comisión vecinal pro escuela Nicasio Oroño, de Coronda, a razón de estar encuadrada dentro de las disposiciones vigentes.

—Aceptar y agradecer los servicios ofrecidos en carácter ad honorem por la doctora en Odontología señorita María A. Nolli, en beneficio de los alumnos de la escuela de Sunchales.

—Autorizar a la directora de la escuela No. 295 de Campo Tornsquinstong, para que designe con el nombre especial de "Esteban Echeverría" el establecimiento que dirige.

—Adjudicar a los señores Antonio Arfeli e hijo por la suma total de $ 550 m|nacional los trabajos de demolición del tabique existente en el salón de actos de la escuela Nº 67 "Pestalozzi" de Rosario, así como también el arreglo de cielo raso, pisos y diversas obras de reparaciones en el mismo salón, y ordenar se le liquide y pague la expresada suma con imputación al 3-11-1 del P. V. previa constancia de haber sido terminadas las obras de conformidad.

—Adjudicar al señor Carlos Genta por la suma total de 360 pesos nacionales los trabajos de reparaciones y mejoras del local que ocupa la escuela Nº 379 de Sunchales (departamento Castellanos).

—Autorizar al inspector jefe de la 3ª. sección escolar don Abel Schenone para que en nombre y representación del H. Consejo celebre con el señor Jesús Pérez González un nuevo contrato de locación ad-referéndum por el término de cinco años por la casa de su propiedad donde funciona la escuela Nº 81 de Rosario, con cargo de que se establecerá en el mismo un alquiler mensual de $ 455 nacionales, que regirá a contar desde el día en que sean terminadas las obras que el propietario se compromete a realizar.

—Desestimar la denuncia de herencia supuesta vacante con motivo del fallecimiento de don Antonio Hecrella y de doña Teresa Amigo, que formula el señor J. Zeljko Radicic, por cuanto la referida sucesión había sido ya iniciada con anterioridad por don Antonio Barrucz.

—Aceptar el arreglo propuesto por los señores Pedro L. Piernot y Gillermo Primo en representación de los herederos declarados en el juicio sucesorio de don Lorenzo Onetto, y solicitar de la Intervención Nacional se arbitren los fondos necesarios, o sea la suma de cuatro mil doscientos diez pesos con 28|100 m|n., dentro del término de sesenta días, para abonar a los herederos de don Lorenzo Onetto, Sres. Rosa y Esteban Onetto y Solari, en concepto de lo percibido en la referida sucesión por estar esta suma en la categoría de "Ejercicios Vencidos".

—Vista la propuesta formulada por el señor Alvaro Rodríguez sobre construcción de un local que arrendaría a la repartición para funcionamiento de la escuela No. 351 de esta ciudad, se resuelve reservar el expediente que motiva estas actuaciones para el año próximo, en virtud de encontrarse totalmente comprometida la partida de alquileres fijada en el Presupuesto Vigente.

Juventud Socialista "José Ingenieros"

REVISTA ORAL

En su local de calle Crespo 2374 (Plaza España), la Juventud Socialista "José Ingenieros" dará lectura esta noche a un nuevo número de su revista oral, la que contendrá el siguiente sumario:

Discurso de Carlos Marx sobre proteccionismo y librecambio. "Deporte antiguo y moderno", por Miguel Rodiello; "Algunos aspectos de la crisis económica", por José Raúl Ortiz; "Facundo Quiroga a través de las páginas de Ramón Cárcano", por Humberto Vera. "El militarismo como necesidad capitalista".

Se invita al público en general a asistir a este acto.